

3. INFORMACIÓN

3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Anuncio de la sesión constitutiva del Parlamento de Andalucía en su VIII legislatura

Orden de publicación de 25 de marzo de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En ejecución de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1/2008, de 14 de enero, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones, se recuerda a los Diputados electos que la sesión constitutiva del Parlamento se celebrará el jueves, 3 de abril, a las 12.00 horas, en el Salón de Sesiones, sito en la sede del Parlamento de Andalucía, Sevilla.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 5.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Diputación Permanente,
M. Mar Moreno Ruiz.

3.3. RÉGIMEN INTERIOR

7-07/AEA-000102, Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, convocadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de 17 de julio de 2007, para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía

Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2008

Orden de publicación de 13 de marzo de 2008

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2008, ha acordado aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, convocadas por Acuerdo de 17 de julio de 2007, para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de dicho Acuerdo de la Mesa.

La citada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle Andueza, s/n.

Así mismo, la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento ha acordado que el primer ejercicio de las pruebas selectivas de la citada convocatoria se celebrará el día 6 de abril de 2008, a partir de las 10.00 de la mañana, en la Facultad de Derecho, sita en la Avda. del Cid, s/n, de Sevilla, y que el segundo ejercicio de las pruebas selectivas se celebrará a continuación del anterior, en los términos de la base 6.1 de la convocatoria.

El lugar, fecha y hora de los restantes ejercicios se harán constar en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa de la Cámara, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.